

134293



MEMORIA-DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Provincias Africanas, a favor de D. ENRIQUE SOTERO RICO, de nacionalidad española, residente en Madrid, General Ricardos núm 12.

" Por: "

UNA FALDILLA PARA AUTOMOVILES.

Constituye el objeto de este Modelo de Utilidad, como se indica en su enunciado a una faldilla guardabarros para automóviles, que presenta características de novedad y utilidad sobre las actuales existentes, reportando ventajas notables que la hacen merecedora del privilegio de exclusividad que para ella se solicita, al amparo del derecho que se reconoce en el art. 171 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial.

Constituye su más acusada característica el hecho de haber sido provista de una pletina que refuerza su borde de acoplamiento al lugar adecuado de la carrocería, cuya pletina ha sido dotada de una adecuada conformación que posibilita su utilización como elemento de fijación, al propio tiempo que cumple la función reforzadora yá señalada.

La descripción se ilustra con una hoja de planos en la que

134293



- 2 -

-15- se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, el cual deberá ser considerado en su más amplio aspecto y sin caracter limitativo alguno, toda vez que será posible introducir en el mismo todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sustancialmente su propia finalidad característica.

-20- En el plano:

FIGURA 1ª.- Muestra la faldilla en perspectiva por su cara frontal, y

FIGURA 2ª.- Es la propia faldilla en vista por la cara posterior.

-25- Haciendo constante referencia a lo representado en los dibujos, la faldilla que es objeto de ésta solicitud de inscripción, está constituida esencialmente por un cuerpo laminar -1- en forma de escudo con los ángulos de su arista inferior redondeados y un saliente en el punto medio de la misma en forma de punta de lanza.

-30- La arista superior sufre una acusada deformación que se inicia en un corte en línea quebrada practicado en las proximidades de un de sus aristas laterales y supone un acusado decrecimiento en altura para continuar en una sección recta ligeramente oblicuada hacia la parte superior, con la que enlaza la extremidad de dicha sección.

-35- Por la parte posterior de la faldilla y rebordeando todo el trazo recto descrito se ha previsto la disposición de una pletina -2- que refuerza el conjunto y aporta al mismo los medios de sujeción al lugar conveniente de la carrocería.

-40- Estos medios están constituidos por dos orificios comunicantes -4-, de disposición colateral y separación conveniente entre ambos y una abertura rasgada -5-, todos ellos previstos para paso de tornillos de fijación.

-45- La pletina -2-, adopta una desviación angular en ángulo recto en posición coincidente prolongándose hacia el exterior y estando provista dicha prolongación de un rebaje -3- en su arista inferior, conformador de una muesca utilizable asimismo para el anclaje del conjunto a la carrocería.

134293



- 3 -

-50- Toda la cara delantera de la faldilla está rebordeada por un nervio en resalte -6- que refuerza todo su perímetro, evitando toda posible rotura en los bordes de la misma, lugar más debilmente protegido en la utilización.

-55- Descrito suficientemente el objeto que constituye este Modelo de Utilidad sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente su esencialidad, que es la que desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación. Podrán pues afectar a cambios de forma, materia en que se fabrique, proporciones, dimensiones, etc., y deberán quedar todas ellas comprendidas en la protección que se recaba.

NOTA.-

-60- En resumen: el presente Modelo de Utilidad habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES.

-65- 1ª.- UNA FALDILLA PARA AUTOMOVILES, caracterizada esencialmente por un cuerpo laminar que adopta forma de escudo, con los ángulos de su arista inferior redondeado y un saliente en punta de lanza situado en el punto medio de dicha arista, conformándose la arista superior por un rebaje en altura practicado en la proximidad de uno de los laterales prolongando en un sector recto, ligeramente oblicuado hacia la parte superior, cuya extremidad se une al lateral opuesto de la faldilla.

-70- 2ª.- UNA FALDILLA PARA AUTOMOVILES, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado porque el sector recto está rebordeado por la cara posterior de la faldilla, por una pletina que lo refuerza y aporta los medios para acoplamiento del conjunto a la carrocería del vehículo, constituidos por dos orificios de disposición colateral y separación adecuada entre ambos y una abertura rasgada, todos ellos previstos para el paso de los correspondientes tornillos de fijación.

-75- 3ª.- UNA FALDILLA PARA AUTOMOVILES, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque la pletina adopta una desviación angular, en ángulo recto y posición coincidente con la de la arista lateral por la que sobresale tangencialmente desviándose hacia

-80-

134293



- 4 -

el exterior, estando provista esta prolongación de un rebaje en su arista inferior, que conforma una muesca también utilizable para anclaje del conjunto al lugar adecuado de la carrocería.

-85- 4a.- UNA FALDILLA PARA AUTOMOVILES, de conformidad con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en la cara delantera se prevee la disposición de un nervio en resalte que rebordea perimétricamente el conjunto, reforzándolo convenientemente.

5a.- UNA FALDILLA PARA AUTOMOVILES.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria descriptiva consta de cuatro hojas folidas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid- 28 de Mayo 1957

El Agente.

DOMINGO DIAZ UNGEDA
p. p.

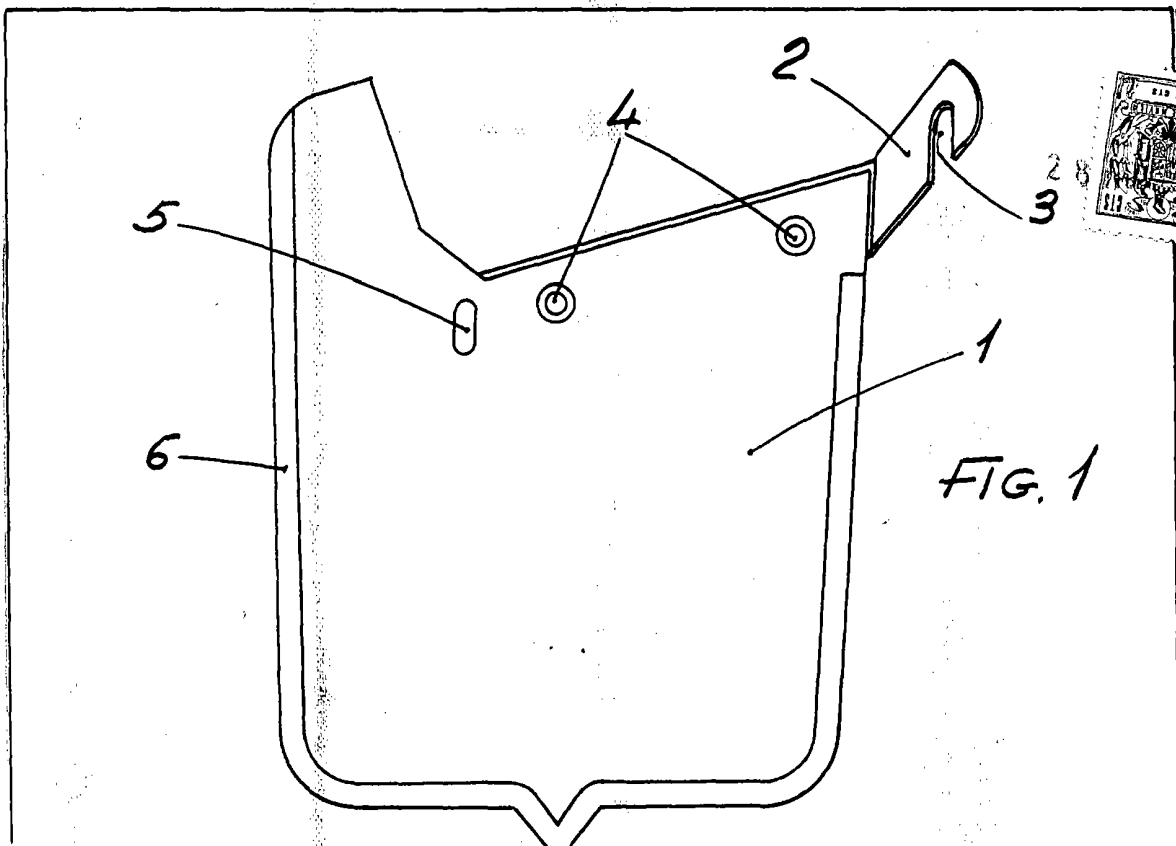


FIG. 1

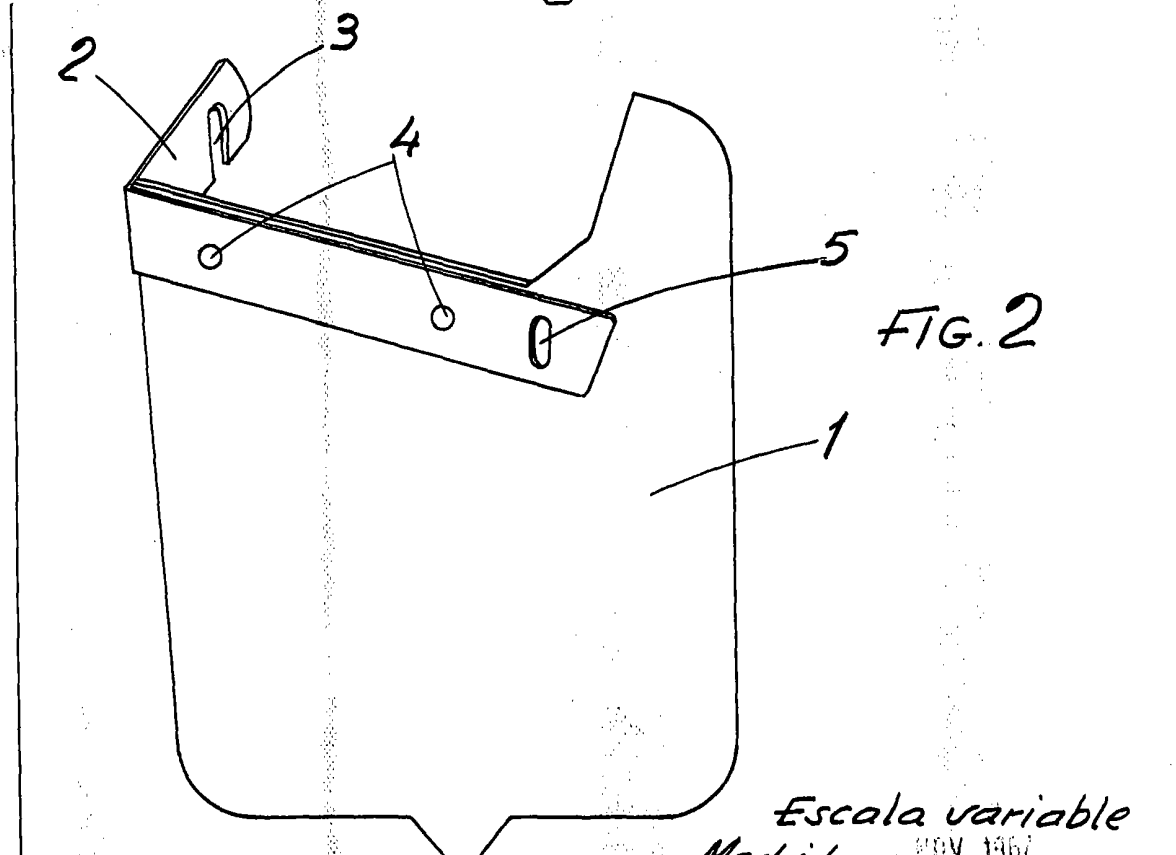


FIG. 2

Escala variable
Madrid: NOV. 1967
DOMINGO J. A. GARCIA
D. P.